



Provincia de Río Negro
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

VIEDMA, 08 DE FEBRERO DE 2022

VISTO:

El Expediente N° 89112-EDU-2017, del registro del Consejo Provincial de Educación, Ministerio de Educación y Derechos Humanos, y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución N° 3558/18 se aprueba la convocatoria a Concurso de Antecedentes y Oposición para la designación de profesores/as titulares en los Institutos de Formación Docente Continua de la Provincia de Río Negro;

Que mediante Resolución N° 3422/21 se establece el cronograma de las actividades comprendidas en la convocatoria y encuadradas en el Reglamento de Concursos de Profesores/as Titulares, aprobado por Resolución N° 2429/16;

Que en el marco de lo estipulado por el citado cronograma, se ha cumplimentado con la sustanciación de las instancias evaluativas, mediante las cuales las Mesas Evaluadoras han propuesto los Órdenes de Mérito resultantes de cada una;

Que en el proceso evaluativo y en algunas unidades curriculares, en función de cada carrera, se han registrado recomendaciones, por parte de las Mesas Evaluadoras, para declarar desierto el concurso;

Que es necesario aprobar las nóminas de docentes que integran los Órdenes de Mérito, aprobar el listado de cargos vacantes por declararse desierto el concurso y la fecha de baja de los docentes interinos que se encuentran desempeñándose en los cargos, para dar inicio a los trámites indicados en el Artículo 28° del Capítulo VI de la Resolución N° 2429/16;

Que los Consejos Directivos de cada IFDC tendrán a su cargo la asignación de las cargas horarias respectivas y en función de los cargos concursados;

Que es necesario establecer la fecha de aplicación del periodo indicado en el Artículo 6° de la Resolución N° 3558/18, a los fines de garantizar el derecho de permanencia en el cargo hasta el acceso al beneficio previsional de las y los docentes;



Provincia de Río Negro
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

Que se requiere la emisión de la norma legal correspondiente;

POR ELLO, y de acuerdo a las facultades conferidas por los Artículos 165° y 167° de la Ley F N° 4819;

EL VOCAL / LA VOCAL A CARGO DE LA PRESIDENCIA,
AD REFERENDUM
DEL CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- APROBAR las Nómina de Docentes que integran los Órdenes de Mérito resultantes del Concurso de Antecedentes y Oposición para la designación de profesores/as titulares en los Institutos de Formación Docente Continua de la Provincia de Río Negro, convocado por la Resolución N°3558/18, que como Anexo I forman parte integrante de la presente.-

ARTÍCULO 2°.- APROBAR la nómina de cargos declarados desiertos en función de las recomendaciones de las Mesas Evaluadoras y resultante del Concurso de Antecedentes y Oposición para la designación de profesores/as titulares en los Institutos de Formación Docente Continua de la Provincia de Río Negro, convocado por la Resolución N° 3558/8, que como Anexo II forman parte integrante de la presente.-

ARTÍCULO 3°.- ESTABLECER que el período dispuesto en el Artículo 6° de la Resolución N° 3558/18, se aplicará a partir de la fecha de designación de las y los docentes comprendidos en ésta instancia evaluativa, la cual está fijada para el 01 de marzo de 2022.-

ARTÍCULO 4°.- ESTABLECER que los Consejos Directivos de los IFDC asignarán las cargas horarias según la nómina de cargos vacantes, Anexo I de la Resolución N° 3558/18, en función de los Ordenes de Mérito, aprobados en el Artículo 1° de la presente, y mediante Disposición Ad Referéndum del Consejo Provincial de Educación, las que serán remitidas a la Dirección de Educación Superior para la continuidad de la actuaciones inherentes a las designaciones.-

ARTÍCULO 5°.- ESTABLECER que los docentes deberán encuadrarse en los requisitos indicados en las Resoluciones N° 2622/15, N° 1930/15 y N° 2059/16 y en el Régimen de Compatibilidad establecido en la Ley N° 391, el Decreto N° 1095 y la Resolución N° 1403/10, presentando la Declaración Jurada de Cargos y Actividades y Formularios de Renuncias que correspondiere, actos administrativos que resultarán previos a la efectivización de la toma de posesión de lo adjudicado. El control de los actos administrativos será responsabilidad de los Consejos Directivos de los Institutos de Formación Docente Continua, quienes deberán remitir la documentación a la Dirección de Educación Superior.-



Provincia de Río Negro
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

ARTÍCULO 6°.- DETERMINAR que la fecha de cese de las y los docentes interinos será el 28 de febrero de 2022 y la fecha de alta de docentes titulares será el 01 de marzo de 2022.-

ARTÍCULO 7°.- ESTABLECER que la cobertura de los cargos declarados desiertos se efectuará por Concurso de cada IFDC y encuadrado en la Resolución N° 2428/16.-

ARTÍCULO 8°.- REGISTRAR, comunicar por la Secretaría General a la Dirección General de Educación, a la Dirección de Educación Superior, por su intermedio a los/as interesados/as y archivar.-

RESOLUCIÓN N° 1134
DES/SG/lg.-

Mgter. Angélica PORTALES
Vocal Gubernamental
Consejo provincial de Educación
Provincia de Río Negro



Provincia de Río Negro
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

ANEXO I – RESOLUCIÓN N° 1134

Nómina de Docentes que integran los Órdenes de Mérito resultantes del Concurso de Antecedentes y Oposición para la designación de profesores titulares en los Institutos de Formación Docente Continua de la Provincia de Río Negro, convocado por la Resolución N° 3558/18.-

Carrera: Profesorado en Educación Primaria

ORDEN	APELLIDO Y NOMBRES	D.N.I.	UNIDAD CURRICULAR	INSTITUTO
1	MONTELEONE, Adrián Diego	24.448.378	Ciencias Sociales y su Didáctica: Geografía	IFDC El Bolsón

1	COPOLECHIO MORAND, Marina	28.168.670	Ciencias Sociales y su Didáctica: Sociología	IFDC San Carlos de Bariloche
---	---------------------------	------------	---	------------------------------

1	URIARTE, Matías	33.002.750	Ciencias Sociales y su Didáctica: Historia	IFDC Luis Beltrán
2	PRADO, Agustín Ezequiel	33.307.531	Ciencias Sociales y su Didáctica: Historia	IFDC Luis Beltrán
1	SENRA, Paula Daniela	28.782.210	Ciencias Sociales y su Didáctica: Geografía	IFDC Luis Beltrán

1	DE GROSSI, Noelia	31.672.703	Ciencias Sociales y su Didáctica: Sociología	IFDC Villa Regina
---	-------------------	------------	---	-------------------



Provincia de Río Negro
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

Carrera: Profesorado de Educación Inicial

ORDEN	APELLIDO Y NOMBRES	D.N.I.	UNIDAD CURRICULAR	INSTITUTO
1	SCHENONE LOCANI, Adriana María Julia	23.087.481	Enseñanza de las Ciencias Sociales para la Educación Inicial: Historia	IFDC El Bolsón
1	AMOROSI, Verónica Mariela	25.590.664	Enseñanza de los Lenguajes Estético – Expresivos para la Educación Inicial : Música	IFDC El Bolsón
1	MARTÍN, Álvaro Gabriel	31.747.076	Enseñanza de los Lenguajes Estético – Expresivos para la Educación Inicial: Plástica	IFDC El Bolsón

1	BIANCHI, Lucia	27.255.035	Enseñanza de las Ciencias Sociales para la Educación Inicial: Sociología	IFDC San Carlos de Bariloche
1	RIVAROLA, Daniela Paola	25.987.483	Enseñanza de las Ciencias Sociales para la Educación Inicial: Historia	IFDC San Carlos de Bariloche
1	FREIRE, Mariel Adriana	20.416.401	Enseñanza de las Ciencias Sociales para la Educación Inicial: Geografía	IFDC San Carlos de Bariloche
1	JACQUIER, María de la Paz	24.483.832	Enseñanza de los Lenguajes Estético – Expresivos para la Educación Inicial: Música	IFDC San Carlos de Bariloche



Provincia de Río Negro
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

2	FORASTER, Mariel Graciela	22.916.551	Enseñanza de los Lenguajes Estético – Expresivos para la Educación Inicial: Música	IFDC San Carlos de Bariloche
1	COPOLECHIO MORAND, Marina	28.168.670	Ciencias Sociales y su didáctica	IFDC San Carlos de Bariloche
1	PALACIOS, Analía	24.190.888	Abordajes Pedagógicos Didácticos en Sujetos con Discapacidad Intelectual	IFDC San Carlos de Bariloche
1	CARAM, Mariana	18.595.740	Problemáticas Contemporáneas de la Educación Especial	IFDC San Carlos de Bariloche
1	GOMEZ, Natalia	31.934.885	Problemáticas de la subjetividad y la Discapacidad intelectual	IFDC San Carlos de Bariloche
2	CALVO, Luz	22.653.016	Problemáticas de la subjetividad y la Discapacidad intelectual	IFDC San Carlos de Bariloche



Provincia de Río Negro
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

1	SURDO, Ricardo Gabriel	17.611.252	Educación Psicomotriz	IFDC San Carlos de Bariloche
1	GÓMEZ, Mercedes Ada	24.190.728	Taller de Lenguajes Estéticos Expresivos: Música	IFDC San Carlos de Bariloche
1	CRIADO, María Leonor	20.123.946	Comunicación y Trastornos del lenguaje	IFDC San Carlos de Bariloche
1	BADOLATO, Valeria Fabiana	22.655.395	Abordajes Pedagógicos de la Discapacidad Múltiple	IFDC San Carlos de Bariloche
1	HUAIQUIL, María Isabel	32.213.443	Taller de Lenguajes Estéticos Expresivos: Expresión Corporal y Teatro	IFDC San Carlos de Bariloche

1	OLMEDO, Carlos Alejandro	20.234.881	Enseñanza de los Lenguajes Estético – Expresivos para la Educación Inicial: Plástica	IFDC Sierra Grande
1	MONTES DE OCA, Andrea Alejandra	32.473.730	Enseñanza de los Lenguajes Estético – Expresivos para la Educación Inicial: Motricidad	IFDC Sierra Grande



Provincia de Río Negro
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

Carrera: "Profesorado de Educación Especial con Orientación en Discapacidad Intelectual"

ORDEN	APELLIDO Y NOMBRES	D.N.I.	UNIDAD CURRICULAR	INSTITUTO
1	STOLZE, Brenda Natalia	25.134.051	Ciencias Sociales y su didáctica	IFDC Villa Regina
1	SENSINI, Diego Ariel	28.665.248	Educación Psicomotriz	IFDC Villa Regina
2	MARTÍNEZ, María José	27.091.153	Educación Psicomotriz	IFDC Villa Regina
1	AGUILERA, Víctor Marcos	23.856.702	Taller de Lenguajes Estéticos Expresivos: Expresión Corporal y Teatro	IFDC Villa Regina
2	LYNCH, Mariana	24.260.208	Taller de Lenguajes Estéticos Expresivos: Expresión Corporal y Teatro	IFDC Villa Regina



Provincia de Río Negro
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

ANEXO II - RESOLUCIÓN N° 1134

Nómina de cargos declarados desiertos en función de las recomendaciones de las Mesas Evaluadoras y resultantes del Concurso de Antecedentes y Oposición para la designación de profesores titulares en los Institutos de Formación Docente Continua de la Provincia de Río Negro, convocado por la Resolución N° 3558/18.-

Carrera: Profesorado de Educación Primaria

IFDC	Campo Formación Específica	Área Ciencias Sociales	Unidad Curricular: Ciencias Sociales y su Didáctica	Cantidad Cargos
S. C. de Bariloche			-Geografía	1
			-Historia	1
Villa Regina			-Historia	1
General Roca			-Geografía	1
			-Historia	1
			-Sociología	1

Carrera: Profesorado de Educación Inicial

IFDC	Campo Formación Específica	Área Ciencias Sociales	Unidad Curricular Enseñanza de las Ciencias Sociales para la Educación Inicial	Cantidad Cargos
El Bolsón			-Geografía	1
			-Sociología	1
Sierra Grande			-Historia	1
			-Geografía	1
			-Sociología	1



Provincia de Río Negro
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

IFDC	Campo Formación Específica	Área Lenguajes Estéticos Expresivos	Unidad Curricular	Cantidad Cargos
El Bolsón			-Motricidad	1
S.C. de Bariloche			-Motricidad	2
			-Plástica	2
Sierra Grande			-Música	1

Carrera: Profesorado de Educación Especial con orientación en Discapacidad Intelectual

IFDC	Campo Formación Específica	Área	Unidad Curricular	Cantidad Cargos
Villa Regina			-Problemáticas Contemporáneas de la Educación Especial	1
			-Problemáticas de la Subjetividad y la Discapacidad Intelectual	1
			-Bases Neuropsicobiológicas del Aprendizaje	2
			-Problemáticas de la Evaluación Educativa en la Educación Especial	1
			-Abordajes Pedagógicos Didácticos en Sujetos con Discapacidad Intelectual	1

	-Comunicación y Trastornos del Lenguaje	1
	-Abordajes Pedagógicos de la Discapacidad Múltiple	1
	-Taller de Lenguajes Estético Expresivos: Plástica	1
S.C. de Bariloche	-Bases Neuropsicobiológicas del Aprendizaje	1
	-Problemáticas de la Evaluación Educativa en la Educación Especial	1

IFDC	Campo Formación Específica	Área Taller de Lenguajes Estético Expresivos	Unidad Curricular	Cantidad Cargos
S.C. de Bariloche			-Expresión Corporal y Teatro	1
			-Plástica	1
Villa Regina			-Plástica	1
			-Música	1